



OFICIO: UT/PMA/281/2024
Asunto: Respuesta a solicitud


C. [REDACTED]
PURÍSIMA DEL RINCÓN
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400011124 de fecha 03 de mayo de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Secretaría Particular.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 10 DE MAYO DE 2024.


LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

55 01 743 55 61
55 01 743 57 61

c.c.p. archivo.



OFICIO: SP/PM/622 /2024
Asunto: Respuesta

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

Quien suscribe Mtra. Ana Pamela González Martínez, Encargada de Despacho de la Secretaría Particular, por medio del presente es que doy contestación a su oficio número UT/PMA/257/2024, referente a la solicitud de información número 110197400011124 de fecha 03 mayo de 2024, a lo cual me permito informarle lo siguiente:

PRIMERO. - En cuanto a *"Solicito un listado en el que especifique todos los gastos que conllevó el festejo del día de la niñez en el municipio, desglosando el concepto y el monto invertido en cada uno de ellos, así como el monto total erogado por tal concepto"*, se le informa que en el municipio no se ha llevado a cabo ningún festejo denominado del día de la niñez a la fecha de presentación de esta solicitud.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 09 DE MAYO DEL 2024.

MTRA. ANA PAMELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR

C.c.p. Archivo

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.